



AMLO, contra UNAM



Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López Hernández

El mandatario Federal expresó que era penoso el papel de la máxima casa de estudios, porque han callado frente a hechos graves ocurridos en la historia del país, convirtiéndose en una mafia a la que tal vez se reincorpore el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, cuando deje su cargo.

AMLO minimiza amenazas contra ministra Piña

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, minimizó las **amenazas contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia la Nación, Norma Piña**, y cuestionó que le están echando la culpa.

El presidente descalificó el posicionamiento de la **Asociación Nacional de Magistrados y Jueces**, que pidió investigar una amenaza que circula en redes sociales con la **imagen de Piña** con la leyenda **"el problema"**

acompañada de una bala con la frase **"la solución"**, como consecuencia, consideraron, de un discurso de odio hacia el **Poder Judicial**.

"Así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano, muy chuecos", acusó.

Reformas a Ley Electoral reducen privilegios de altos funcionarios del INE, afirma presidente

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que las reformas a la **Ley Electoral** reducirán los privilegios de altos funcionarios del **Instituto Nacional Electoral**, quienes ganan más que el **Ejecutivo federal** y gozan de prestaciones a las que ningún trabajador del país accede, lo que representa el incumplimiento del **artículo 127º constitucional**.

En conferencia de prensa matutina, el titular de la **Segob** indicó que, a partir de la nueva **Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral**, por primera vez se regula que solamente haya un organismo encargado de resolver las controversias durante una jornada electoral.

"El universo de posibles despidos, no llega ni siquiera al 7-8 por ciento del total de los 17 mil 500 trabajadores que aproximadamente tiene el Instituto Nacional Electoral. Se fortalece la relación laboral del resto de los empleados porque se compactan las áreas administrativas", concluyó.

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

En conferencia matutina, el presidente descalificó el análisis que señala, entre otras, a la aprobación de la **nueva ley electoral** como un **"retroceso histórico"**, esto luego de que fuera presentado el informe **"Radiografía del Plan B: la reforma electoral de 2023 a examen"** por parte de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

La publicación se trata de una opinión técnica a cargo del **Instituto de Investigaciones Jurídicas** y se da en el marco de la reciente entrada en vigor de la nueva normativa en materia electoral (reformas a cinco leyes secundarias y la expedición de una nueva). El mandatario cuestionó directamente el accionar del organismo al recriminar su falta de protesta cuando en **"el periodo neoliberal modificaron toda la Constitución (...) con el propósito de saquear al país"**.

